

BOLETÍN INFORMATIVO No. 3

Programa Nacional de Sanidad Porcina -PRONASPORC- Diciembre, 2015

En nuestra última edición del año 2015, presentamos los datos más importantes sobre las notificaciones de enfermedades investigadas e información epidemiológica de los casos detectados durante el mes, continuando con la ejecución de la estrategia establecida con OIRSA y FAO para alcanzar la declaración de país libre de PPC y el reconocimiento de los socios comerciales en el año 2016.

Información Sobre Vigilancia Epidemiológica

**Tabla 1 – Notificaciones de enfermedad investigadas.
Diciembre 2015.**

Departamento	Notificaciones investigadas	Animales enfermos	Población
Alta Verapaz	3	3	19
Chimaltenango	3	5	114
Chiquimula	1	6	40
Escuintla	1	26	570
Huehuetenango	3	9	80
Izabal	4	4	6
Quetzaltenango	1	1	25
Sacatepéquez	2	5	23
Sololá	1	2	2
Totonicapán	3	11	17
Zacapa	1	3	20
Total diciembre	23	75	916

Fuente, Vigilancia Epidemiológica PRONASPORC, diciembre 2015.

Departamento sin novedad: Guatemala

Departamento sin información: Baja Verapaz, El Progreso, Jalapa, Jutiapa, Quiché, Retalhuleu, San Marcos, Santa Rosa, Suchitepéquez.



Del total de las investigaciones realizadas, el 61% (14) correspondieron a unidades productivas familiares, 26% (6) unidades productivas semi tecnificadas y 13% (3) unidades productivas tecnificadas.

Tabla 2 – Notificaciones de enfermedades investigadas por Médicos Veterinarios delegados, diciembre 2015.

M. V. Delegados	Casos investigados
Emilio González	S/N
Erick Morales	S/N
Kattia Morales	S/N
Luis Zamora	3
Yeri Veliz	S/N
Abby López	S/N
Ana Gabriela Torres	S/N
Claudio Melini	S/N
Eddy de Paz	S/N
Edy Batres	S/N
TOTAL	3

Fuente, Vigilancia Epidemiológica PRONASPORC, diciembre 2015.

En las investigaciones realizadas durante este mes por los médicos veterinarios delegados del programa, se detectaron cerdos con signología respiratoria y problemas reproductivos, en explotaciones tecnificadas.

De las 26 notificaciones investigadas se obtuvieron los siguientes resultados de laboratorio:

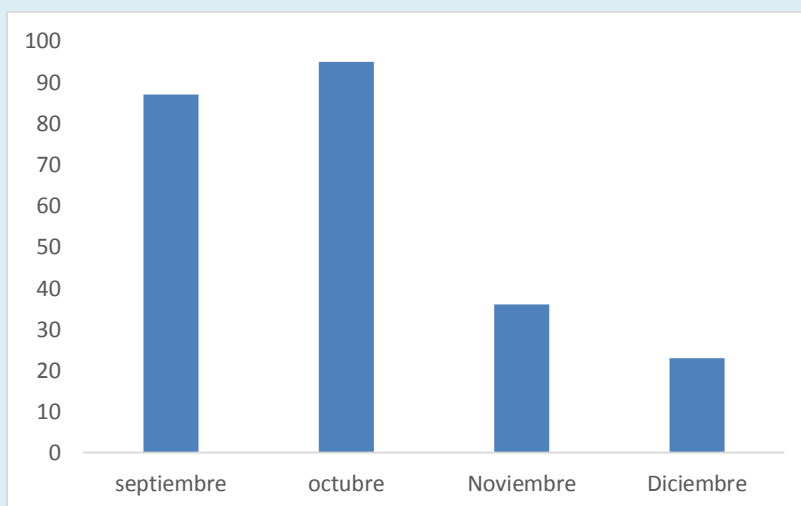
Tabla 3 – Resultados positivos por departamento y enfermedad, por medio de la prueba ELISA captura de anticuerpo, diciembre 2015. (Sectores oficial y privado)

Resultados positivos a ELISA captura de anticuerpo, por departamento				
Enfermedad	Chimaltenango	Escuintla	Guatemala	Totales
Peste Porcina Clásica	4	0	0	4
Salmonella	2	2	1	5

Fuente: Laboratorio Nacional de Sanidad Animal, diciembre 2015.

Los resultados positivos a la prueba de ELISA se consideran sospechosas, por lo tanto, adicional a la prueba, se realizará la investigación epidemiológica correspondiente y diagnóstico de laboratorio utilizando pruebas complementarias (NPLA, PCR). Debido al comportamiento epidemiológico y los resultado de laboratorio, las notificaciones con resultados negativos, se atribuyen a enfermedades causadas por mal manejo y contaminación de alimentos; la información recopilada durante las investigaciones correspondientes señalan que los signos predominantes fueron: fiebre, anorexia y diarrea.

Histograma 1. Número de notificaciones investigadas por mes, en la República de Guatemala, año 2016. (sectores oficial y privado)



Fuente: Vigilancia Epidemiológica PRONASPORC, Guatemala 2015

El comportamiento de las notificaciones se atribuye a que durante el mes de septiembre se enfatizó periódicamente que era necesario el incremento de investigaciones y el resultado se observa en el histograma, durante los últimos dos meses del año se observa una caída en la cantidad de ellas relacionadas a que en ambos meses no se insistió a los epidemiólogos la necesidad de mantener los niveles de vigilancia y reportes de enfermedades; esta clase de información no favorece al país ante una auto declaración de país libre de PPC; el decremento en el mes de diciembre se atribuye a las festividades de fin de año, en las cuales aumenta la matanza de cerdos para preparación de platillos nacionales, por lo tanto, se estima que contribuyó a la baja notificación de casos sospechosos a las autoridades veterinarias.

A partir del mes de enero de 2016 se preparará un cuadro con las proyecciones de investigaciones y se recomienda a los epidemiólogos dar seguimiento a la situación sanitaria de las poblaciones en las comunidades realizando visitas a los colaboradores registrados en sus áreas de acción.